

EL FONDO FOTOGRÁFICO DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

*M^a del Carmen Rodríguez López, Lourdes Santos de Paz
Universidad de León. Área de Biblioteconomía y Documentación*

El fondo fotográfico al que van destinadas estas páginas permanece en el Instituto Leonés de Cultura. Este organismo cultural es obra de la Excm. Diputación Provincial de León. Así se debe entender que el fondo es producto de la gestión y del trabajo cotidiano de la misma Diputación. A este fondo se unen otros adquiridos como el correspondiente al archivo del Marqués de Montevirgen, que tuvimos la oportunidad de inventariar en otro tiempo¹.

El Instituto Leonés de Cultura (I.L.C.) tiene su sede en el edificio Fierro, C/ Puerta de la Reina nº1 en León. Distribuye el espacio de su sótano entre las dependencias destinadas al archivo y las atribuidas al Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

El fondo fotográfico más voluminoso permanece aún en este archivo, por el contrario las colecciones destinadas a digitalización permanecen custodiadas en las dependencias destinadas a despacho del archivero².

1. Procedencia

La procedencia del fondo fotográfico corresponde, en su mayoría, a los ingresos ordinarios. Fruto de la propia actividad del órgano productor, la Diputación Provincial, ingresan fotografías que acompañan la documentación textual y que constituyen parte de la documentación administrativa. La oficina que genera un mayor volumen de documentación fotográfica en este momento es el Departamento de convocatorias de restauración del patrimonio³. El interés de la documentación remitida por esta oficina radica en la posibilidad de comparar la situación anterior a la restauración, con el resultado final. La segunda oficina en volumen de transferencias es el Departamento de turismo. Contrariamente a lo que podría parecer no se trata de un volumen excesivo, debido al uso habitual de contratar empresas externas para realizar las fotografías de mayor calidad.

Un importante volumen documental ingresa como fruto de encargos de reportajes por parte de la institución productora. Entre esta documentación destacan reportajes realizados por el Gabinete de Prensa sobre actos políticos y sociales del presidente y diferentes órganos de gobierno de la Diputación. También las campañas de promoción y difusión de la Estación Invernal "San Isidro", o las fiestas populares, al igual que la divulgación de un deporte autóctono como la lucha leonesa acaparan un buen número de registros fotográficos. La Ciudad Residencial Infantil San Cayetano (C.R.I.S.C.) ocupa varias unidades de instalación, más su consulta está clasificada. Otro encargo habitual se refiere a las modificaciones urbanísticas sufridas por la ciudad y su provincia.

Variantes de este mismo tipo de ingreso son los encargos hechos para la edición de la revista *Tierras de León*, editada por el Instituto Leonés de Cultura, y un nutrido grupo de fotografías realizadas por Pilar G. Choya, funcionaria del centro. La temática de este segundo grupo presenta una cierta recurrencia hacia los temas etnográficos.

Los ingresos extraordinarios más abundantes corresponden a las adquisiciones. De la consulta de la serie documental *mandamientos de pago* se documenta la adquisición del Fondo del Marqués de Santa María del Villar. Diego Quiroga Losada, marqués de Santa María del Villar, fue, en su momento, fotógrafo del rey Alfonso XIII⁴. Aunque su procedencia no le vincula con León (la familia del marqués era oriunda de Galicia y Asturias) su precaria situa-

ción económica le llevó a ofrecer sus fotografías, realizadas como afición, a aquellas instituciones que pudieran costearlas. La Diputación de León adquirió en torno a 600 fotografías realizadas desde principios del siglo XX hasta los años sesenta de dicha centuria.

La segunda colección en volumen corresponde a Lotty, ya digitalizada. Esta colección se ha digitalizado en primer lugar pues se integra plenamente en la política de digitalización que sigue el centro: son 296 placas de vidrio y es un fondo cerrado. Concorre una tercera característica cual es la publicación del catálogo de las fotografías de este autor dentro de la colección *Memoria Gráfica de León*, inaugurada con esta obra.

Otra vía de ingreso extraordinario corresponde a las donaciones, poco significativas, a juicio del archivero, en cuanto son pocas piezas y generalmente ejemplares sueltos.

Mediante los diferentes sistemas de ingreso se han conseguido obras de fotógrafos consagrados como Winocio Testera, Lotty, Caular o Francin. El resto corresponde a fotógrafos leoneses: Garay, José y Germán Gracia, Antonio⁵, Marina Riesco y J. M. Cordeiro⁶. Otros fotógrafos que tienen presencia prácticamente singular son: Juan (Losane) Ordóñez, Francisco Díez González, Manuel Martín, Andrés Oslé, Enrique Aladro, Amalio Fernández García, Manuel Viñayo o Técnicas Fotográficas, s.l.⁷

2. Organización

En el momento de redactar estas líneas se está llevando a cabo la reorganización del fondo fotográfico, no obstante la situación aún es la que se expone a continuación.

El fondo se encuentra instalado en cinco archivadores metálicos provistos de carpetillas colgantes, alojadas las fotografías dentro de sobres de diferentes dimensiones en el interior de las carpetillas. La clasificación que reflejan los visores es bastante rudimentaria. Aunque en algunos casos plasman el organigrama del centro, lo habitual es que la fotografía se ubique por topónimos. En la mente del actual archivero está la idea de reclasificar toda la fotografía atendiendo a la procedencia. Es particularmente significativo el fondo del Marqués de Santa María del Villar, del que se fueron desgajando las fotografías y reagrupándose por topónimos. La reconstrucción del orden original es laboriosa pero se puede abordar con la ayuda de las notas dorsales de las fotografías.

El expurgo de aquellos documentos no fotográficos es otro de los puntos dentro de esta organización. No es extraño encontrar intercalados en los sobres recortes de fotografías de revistas o incluso fotocopias en blanco y negro, sin la adecuada referencia bibliográfica que pudiera posibilitar su uso, si fuese necesario.

La instalación tampoco sigue un orden con criterios claros. De forma ilustrativa se incluye en estas páginas un apunte de lo que podría ser el inventario de las primeras gavetas⁸:

1. Palacio de los Guzmanes. Estación San Isidro.
 - 1.1 Estación invernal San Isidro
 - 1.2 Palacio Provincial-exterior
 - 1.3 Palacio Provincial-interiores
 - 1.4 Palacio Provincial-piezas de arte
 - 1.5 Palacio Provincial-patio
 - 1.6 C.R.I.S.C. (Ciudad residencial infantil San Cayetano)
 - 1.7 Diputación Provincial. Heráldica
 - 1.8 Estación Invernal San Isidro
 - 1.9 Palacio Provincial-dependencias administrativas
 - 1.10 Vías y obras.

2. Topónimos S

- 2.1 Santa Catalina de Somoza
- 2.2 Santa Colomba de las Arrimadas
- 2.3 Santa Colomba de Curueño
- 2.4 Santa Colomba de Somoza
- 2.5 Santa Colomba de la Vega
- 2.6 Santa Comba de Bande (Orense)
- 2.7 Santa Lucía (Bierzo)
- 2.8 Santa Lucía de Gordón
- 2.9 Santa María de la Isla
- 2.10 Santa María del Monte
- 2.11 Santa María del Páramo
- 2.12 Santa María de Ordás
- 2.13 Santa Maria de Valdeón
- 2.14 SantaLavilla
- 2.15 Santiago de Compostela
- 2.16 Santiaguillos
- 2.17 Santibáñez de la Isla
- 2.18 Santo Domingo de Silos
- 2.19 Santo Tomás de las Ollas
- 2.20 Santovenia de la Valdoncina y Santovenia de San Marcos
- 2.21 Selga de Ordás
- 2.22 Selmo, río
- 2.23 Sena de Luna
- 2.24 Sigüeya
- 2.25 Sil. Río
- 2.26 Silencio, Valle del
- 2.27 Silván
- 2.28 Socil (Omaña)
- 2.29 Soye
- 2.30 Sorbeiro
- 2.31 Sorribas de Alba
- 2.32 Sosas de Laciana
- 2.33 Sotillos de Sabero
- 2.34 Soto de Sajambre
- 2.35 Soto de Valdeón
- 2.36 Soto y Amio
- 2.37 Sotoparada
- 2.38 Suertes de Ancares
- 2.39 Suárbol

3. Topónimos S-T-U-V

- 3.1 Tabuyo del Monte
- 3.2 Tamba, Castro de
- 3.3 Tapia de la Ribera
- 3.4 Tarna, puerto de
- 3.5 Tejedo de Ancares
- 3.6 Tolibia de Abajo
- 3.7 Tolibia de Arriba

- 3.8 Toral de Merayo
- 3.9 Toral de los Guzmanes
- 3.10 Toreno
- 3.11 Torío, río
- 3.12 Torrebarrio
- 3.13 Torre del Bierzo
- 3.14 Torrecillo
- 3.15 Torrestío⁹
- 3.16 Trabadelo
- 3.17 Trascastro
- 3.18 Tremor de Arriba
- 3.19 Trianos
- 3.20 Truchas
- 3.21 Truchillas
- 3.22 Turcia
- 3.23 Turienzo
- 3.24 Utrero
- 3.25 Valderas
- 3.26 Val de San Lorenzo
- 3.27 Val de San Román
- 3.28 Valcavado del Páramo
- 3.29 Valdecastillo
- 3.30 Valdefrancos
- 3.31 Valdefuentes del Páramo
- 3.32 Valdehuesa
- 3.33 Valdelugueros
- 3.34 Valdemora
- 3.35 Valdeón, valle de
- 3.36 Valdepiélagos
- 3.37 Valderrey
- 3.38 Valderrueda
- 3.39 Valdesaz de los Oteros

3. Conservación

Como plantea Isabel Ortega en su artículo¹⁰, el inventario necesario donde se contemplen los datos básicos sobre los materiales y su estado de conservación será el punto de partida que permita ver las necesidades de actuación y estrategias de acceso para que se dé una perfecta conservación; en este fondo al estar en proceso de reorganización el tema es difícil acometerlo.

En líneas generales no se siguen pautas de conservación a la espera de que la organización del fondo se complete. No obstante hemos podido observar que se emplean dos rutinas distintas.

Por un lado se encuentran los registros que corresponden a los materiales más valiosos bien por su autoría o por el tipo de documento, o por haberse organizado para realizar alguna exposición, que como medida inicial de conservación se han digitalizado o se van a digitalizar. Unido a esto, la iniciativa "por interés externo", cuando alguien solicita algunas fotos de un determinado autor, el archivo las localiza, el usuario las digitaliza y el propio archivo

hace el tratamiento final para que esté homologado. Los datos que se incluirán en el inventario, que completarán una base de datos, son la descripción física, identificación y los descriptores. Además se tratará de documentar al máximo la recogida e incluso acompañarla de una exposición. Existen previsiones de instalar posteriormente, los originales que se han digitalizado, de forma individualizada en contenedores que sirvan de barrera al deterioro de agentes externos, de manera que toda manipulación sea a través de la copia. Para estos registros no hay sin embargo recursos para efectuar restauraciones en algunos casos muy necesarias, tan solo la instalación individualizada de cada artefacto, preservándolo totalmente del uso.

El otro camino seguido corresponde a los fondos anteriormente apuntados en el inventario y que se encuentran instalados como se ha dicho antes en unas carpetas colgantes sin otra organización que la correspondiente al contenido de la imagen. Se da el caso de que se encuentran en sobres de papel corriente, diversos artefactos de distinto tipo y tamaño (copias de distinto formato, color junto a blanco y negro, negativos y diapositivas) que en muchos casos producen daños físicomecánicos entre sí.

Los sobres que contienen las copias presentan los bordes amarillentos típicos de una acidez provocada por el contacto con el ambiente exterior.

En otros casos las copias tienen marcas de oxidación provenientes de etiquetas autoadhesivas colocadas en el verso de la copia y en las que el paso del tiempo ha hecho migrar el adhesivo hacia la estructura del soporte provocando unas manchas que afectan afeando al original. Este daño se evitaría usando un papel neutro como etiqueta y, pegándolo con almidón o con cintas adhesivas del tipo filmoplast que no son agresivas.

Otros deterioros observados obedecen a daños físicomecánicos como combamientos y abrasiones debido a la posición que tienen las copias y por encontrarse almacenadas en cantidad importante dentro de un mismo sobre. La individualización de los artefactos en sobres o fundas de plástico transparentes realizados con un material inerte (tipo Mylar) es muy recomendable dado que se pueden consultar sin que se toque directamente la copia y al ser transparente no es preciso sacarlas de esta protección para el uso.

Por lo que respecta al ambiente externo que rodea a los documentos hay que decir que no se tiene en cuenta ninguna medida preventiva. Tan solo aquellas correspondientes a prevención de incendios.

De todos es sabido la complejidad de conservar un fondo fotográfico por la gran variedad de procesos y soportes que puede albergar, por tanto, lo primordial es identificar básicamente los artefactos para poder aplicar las pautas conservadoras correctamente.

NOTAS

1. MARTÍN FUERTES, J.A. *Los Quiñones Marqueses de Montevirgen: Linaje y Archivo*. Colaboradoras: M^a del Carmen Rodríguez López (descripción documental); M^a Antonia Morán Suárez (tratamiento informático). León: Diputación Provincial: Instituto Leonés de Cultura, 2000. 374 p. I.S.B.N. 84-897470-85-5.
2. La consulta de este segundo depósito permanece restringida hasta que finalicen las tareas de digitalización. Por esta causa no se nos facilitaron más datos que aquellos que el archivero consideró suficientes.
3. No podemos precisar el volumen de la documentación, a causa de que aún está por estimar por el propio centro, y tampoco ha permitido cuantificarla.
4. LA TORRE IZQUIERDO, J. *Santa María del Villar: fotógrafo turista. En los orígenes de la fotografía española*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999.
5. Fotógrafo de prensa desde 1939 a 1955.
6. Uno de sus retratos porta al dorso la publicidad de la casa en la que puede leerse: *J. M. Cordeiro. Fotógrafo, con real privilegio y premiado. Santa Marta, 19, Astorga. Se hacen toda clase de retratos, desde el microscópico hasta el tamaño natural, por todos los procedimientos hasta el día conocidos y toda clase de trabajos concernientes al arte. Se conservan los clichés. A. SAÉNZ CORONA- MADRID*. El taller de este fotógrafo continuó con su hija, que desafortunadamente no firma sus fotografías.
7. Con domicilio en la c/ Granada, 14, Madrid.
8. Este inventario podría resultar de gran utilidad como aproximación al volumen de la colección, su confección resultó paralizada por las reticencias de los dos auxiliares del archivo.
9. Se encuentra una ficha testigo en la que consta que se ha llevado la foto para incluir en la revista *Tierras de León*, nº 93-94.
10. ORTEGA, I. "La preservación de los materiales fotográficos. Conceptos básicos". *Boletín Acal Archivamos*, nº 39-40, 2001, p. 45-51.

RÉSUMÉ

Ce travail cherche à expliquer comment est recueilli et d'où provient le fonds photographique de l'Institut Leonés de la Culture appartenant au Conseil Général de León.

En fonction des différentes origines des documents, le traitement qu'on leur applique est, lui aussi, différent. Il y a d'une part les entrées ordinaires, résultat de l'activité de l'organisme producteur et de l'autre les entrées extraordinaires (normalement des dons et des acquisitions) présentant une certaine valeur testimoniale. Chacun de ces types d'entrées dispose d'une organisation sui generis actuellement en voie d'homologation.

La conservation appliquée par l'I.L.C. répond aux besoins et aux stratégies d'intervention, en accord avec le caractère et l'intérêt des registres et avec la période de réorganisation actuelle qui indique véritablement la ligne à suivre.

SUMMARY

The paper sets out to explain how the photographic collection of the León Institute of Culture, under the Provincial Council of León, is organised and where it comes from.

The diverse provenance of the documents leads to treatment thereof which is also different. On the one hand is the ordinary income arising out of the work of the producing body, and on the other hand the extraordinary income (usually donations and acquisitions) of a certain testimonial value. Each are organised sui generis in a system which is pending official approval.

The conservation work applied by the I.I.C. is in response to action needs and strategies, in consonance with the character and interest of the records and with the existing period of reorganisation, which is what is really laying down the guidelines.